



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. I 2738

DIA MES AÑO

15 FEBRERO 2018

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL GILBERTO MEDINA BARRIOS

DOMICILIO PEDRO MORENO N 4 LOMAS DE ATEQUIZA

GIRO

TENDEJON CON VENTA DE CERVEZA

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL 2018

47

HORARIO 7:00 AM A 22:30 PM

953

PLACA DE IDENTIFICACIÓN FORMA IMPRESA

SUB-TOTAL \$



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
RECARGOS
2015-2018
GASTOS DE COBRANZA

MULTAS
16 FEB. 2018

TOTAL \$ 1,000

TOTAL CON LETRA

MIL PESOS 00/100 MN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



NIM850101198-2015-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GILBERTO MEDINA BARRIOS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO PEDRO MORENO N 4 LOMAS DE ATEQUIZA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TENDEJON CON VENTA DE CERVEZA

DIA MES AÑO
15 FEBRERO 2018
No. I 2738



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL



NIM850101198-2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO